

26008 - Psicología II

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 26008 - Psicología II

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 276 - Graduado en Terapia Ocupacional

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de esta asignatura es que el alumno, a partir del conocimiento de sus contenidos, sea capaz de explicar y comprender el concepto y teorías básicas de la Psicología, las psicopatologías básicas en la infancia, adolescencia y vejez, técnicas de terapia y modificación de conducta desde distintos paradigmas y los aspectos básicos de la comunicación en los procesos terapéuticos.

El profesorado de esta asignatura es consciente de la necesidad de construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta. Para ello, de forma transversal trabajaremos los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 3. Salud y bienestar

ODS 5. Igualdad de género

ODS 10. Reducción de las desigualdades

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Es una asignatura que forma parte del conjunto de materias correspondientes al campo de estudio de ciencias básicas de la salud y está integrada en la materia de Psicología. Se cursa en 2º de Grado de Terapia Ocupacional como continuación a su impartición en 1º curso. Pretende capacitar al alumno para trabajar teniendo en cuenta los diferentes aspectos que forman parte de la realidad psicológica del usuario y le capaciten para poder afrontar las alteraciones cognitivas asociadas a distintas enfermedades.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es necesario que el alumno trabaje a diario no sólo los conocimientos teóricos para el eficiente desarrollo de su profesión como terapeuta ocupacional, sino también adquirir y desarrollar las competencias necesarias que le capaciten para empatizar y relacionarse eficientemente con sus usuarios y familiares.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Tomando como base la **ORDEN CIN/729/2009**, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional, en esta asignatura trabajaremos:

A) Autonomía profesional y responsabilidad para:

* Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

* Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

B) Conocimientos de Terapia Ocupacional para:

* Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.

D) Relaciones profesionales, clínicas y comunitarias para:

* Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.

* Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

E) Habilidades de comunicación para:

* Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.

* Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

Además, el alumno debe adquirir la competencia de:

Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

SEGÚN MEMORIA VERIFICADA POR ANECA del Título de Grado en Terapia Ocupacional, las competencias que trabajaremos serán las siguientes:

Competencias Específicas:

1. Conocimientos y capacidad para aplicar la Psicología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
2. Capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.

Competencias Generales/Trasversales:

1. Capacidad para aplicar conocimientos, capacidades y actitudes a la práctica de la Terapia Ocupacional.
2. Capacidad de análisis y síntesis.
3. Compromiso ético o actitudes deontológicas acordes con la profesión de terapeuta integrando las perspectivas humanística, científica y técnica.
4. Motivación en la profesión.
5. Capacidad y actitudes para trabajar en equipo de manera intra e interdisciplinar.
6. Capacidad de adaptación a situaciones diversas y novedosas con actitud humanística, conocimiento científico y técnico, y creatividad.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Ser capaz de aplicar los contenidos de psicología impartidos dentro del ámbito de las Ciencias de la Salud, y especialmente dentro del contexto de la Terapia Ocupacional, y crear programas individualizados que respondan a las necesidades del paciente, su entorno, cuidadores, familiares y otros profesionales.
2. Aplicar adecuadamente técnicas de comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.
3. Evaluar y analizar la información disponible de diferentes textos, y sintetizar los resultados obtenidos de forma clara y coherente.
4. Trabajar en equipo, compartiendo saberes y experiencias que posibilitan la mejora de la actividad profesional, mostrando siempre una actitud de respeto hacia el trabajo propio y hacia el de las demás personas.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son importantes porque...

Van a permitir al alumno estar más preparado para comprender los fundamentos teóricos y metodológicos de la Psicología en el ámbito de la Terapia Ocupacional con una visión bio-psico-social del ser humano y por tanto, estar más capacitado para iniciarse en la planificación argumentada de la actuación profesional en situaciones de vulnerabilidad psicológica del usuario a lo largo de su ciclo vital.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- Actividades de evaluación

1- Examen escrito:

Consiste en una prueba objetiva teórica-práctica de preguntas de precisión y relación de conceptos. El examen constará de 30 preguntas tipo test con 3 opciones donde solo una es correcta la fórmula para determinar la nota es $[Aciertos - (Errores / N^{\circ} \text{ items} - 1)]/3$

2- Trabajo grupal

El alumno debe realizar un trabajo que sirva de soporte al posterior trabajo de las prácticas, sobre alguno de los temas que son objeto de estudio en la asignatura Psicología II, aplicado al contexto de la Terapia Ocupacional. Tiene carácter grupal (grupos de 3-4 personas).

3- Evaluación de las prácticas:

Las prácticas consistirán en el desarrollo de un programa de intervención, tanto a nivel grupal, como individualizado, en una de las patologías que interviene la Terapia Ocupacional, desde el enfoque de la asignatura. Tiene que ir relacionado con el trabajo grupal, que servirá de soporte teórico para esta segunda parte. Se tendrá en cuenta:

- Asistencia.
- Participación activa y eficiente, en clase y externamente.
- Desarrollo de un programa de intervención, tanto a nivel grupal, como individualizado, de trabajo con pacientes con diversas patologías, desde el punto de vista de la asignatura.

El alumno deberá demostrar que sabe aplicar las bases teóricas de la asignatura en la resolución de cuestiones o supuestos prácticos, con un lenguaje preciso, claro y

argumentado.

La calificación final de la asignatura resulta de la ponderación siguiente:

- 40% la puntuación del examen final de toda la asignatura.
- 20% la puntuación de actividades que el alumno/a irá completando.
- 20% la puntuación de las prácticas.
- 20% la puntuación del trabajo grupal.

Es requisito imprescindible para aprobar obtener un 5 o más en la calificación del examen de la asignatura. Así mismo, la media de los distintos apartados tendrá que ser mayor o igual a 5 puntos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La combinación de clases teóricas en gran grupo, clases prácticas en grupos reducidos, realización de un trabajo individual y especial importancia del estudio personal.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1- Clases teóricas presenciales en gran grupo (40 horas) (resultado aprendizaje 1,2,3)

Explicación y orientación para el estudio personal de los distintos contenidos de la asignatura, intencionándolo hacia la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje. Se utilizarán todos los recursos de la directividad y de la interacción, y apoyos en los distintos soportes audiovisuales.

2- Clases prácticas en grupos (20 horas) (resultado aprendizaje nº 4)

3- Trabajo grupal (31 horas) (resultado aprendizaje nº4).

Pretende el estímulo para la iniciativa y creatividad, el manejo de fuentes documentales, la estructuración de un discurso lógico y la búsqueda y logro de la síntesis concluyente. Todo ello es prerequisite para la labor investigadora.

4- Estudio personal (56 horas) (resultados aprendizaje nº1,2,3,4,).

A partir del resto de actividades indicadas, el alumno debe responsabilizarse en la creación de esquemas y programas de trabajo estructurados y en el contexto del tiempo empleado para otras asignaturas. Debe representar el paso de la motivación, fomentada con las actividades de aprendizaje anteriormente descritas, al ejercicio autónomo de la voluntad.

4.3. Programa

Bloque 1: Respuesta psicológica a la enfermedad

Bloque 2: Psicopatología general en la infancia:

- Discapacidad intelectual
- Trastorno por Déficit de Atención
- Trastorno de Espectro Autista

- Dificultades de Aprendizaje
- Trastornos de conducta en la infancia

Bloque 3: Alteraciones en la edad adulta:

- Trastornos neuropsicológicos
- Trastornos de personalidad
- Daño cerebral adquirido
- Enfermedad neurodegenerativa

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- Clases teóricas en gran grupo: 2h/semana a lo largo de todo el curso.
- Clases prácticas en grupos reducidos: 2 h/semana en el 2º cuatrimestre.
- Examen final de teoría de toda la asignatura: junio
- El trabajo se entregará la última semana del mes de marzo.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26008>